

pidio dicho Rey) inteligentes en su Idioma, que es el Mexicano, el Padre Antonio Arias, y el Padre Juan Tellez Giron. En la Ciudad de Zacatecas le cumplimentaron, y regalaron con esplendidez. Bolvió al Nayari, entró en la Sierra, y no se ha sabido de su persona si está vivo, y le han muerto. De orden de su Exc. se formó vn Presidio de 100. hombres, que llaman *Santiago Peyotán*, y vna Mission por dichos Padres de la Compañía, que han reducido á algunos Indios, y se espera se reducirán con el tiempo, y prudente zagacidad. Han hecho varias entradas los Soldados Españoles, é Indios Amigos, han tenido sus Batallas, y Victorias los nuestros, hasta llegar á la falda de el Monte donde tienen su Idolo Principal, que es vn Sol, á quien llaman *Tonati* en el Templo, que llaman *Huei Calli*. Ha venido á Mexico á informar lo executado, y consultar las providencias necesarias con su Exc. el Capitan Don Santiago de Rioja, y se espera en dicha Corte al referido Governador D. Juan de la Torre. Prosigue esta Conquista el Capitan Don Juan Flores de San Pedro.

Guadiana.—De el Reyno de la Nueva-Viscaya, es Villa Capital el Parral, de cuyo Mineral llegó á Mexico el despacho de Plata, que llevó mas de 80. cargas, cada carga con 4. barras. En esta Ciudad se halla el Illmo. Señor Doctor Don Pedro Tapiz su Obispo, que acabada toda su Visita, hasta las distantes Zonora, y Synaloa, la comiensa segunda vez. Ha adornado su Iglesia de hermosa Torre, y Rexerías de hierro, fundado vn Colegio Seminario, y puesto Cathedras de Estudios Mayores, y Menores, donde procura se funde vna Vniversidad, por la distancia de esta Ciudad á la Mexico, y tambien ha pedido á su Magestad se erija otra Canonía Doctoral en esta Iglesia.

Nuevo-Reyno de Leon.—Para la conservacion de este Reyno, y sus aumentos, el Exc. Señor Virrey, dió las providencias, y su execucion á los Señores Don Francisco Barbadillo, Alcalde de Corte, y al Marqués de San Miguel Aguayo, de cuyas operaciones se darán noticias en las del mes que viene.

¶ *Los Señores Governadores, y Prelados de las Ciudades Capitales, siendo servidos podrán avisar de las cosas dignas de la luz publica, y para el buen exemplo se imprimirán con las de los meses siguientes.*

Con privilegio: En Mexico, en la Imprenta da los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón, en el Empedradillo. Año de 1722.

GACETA DE MÉXICO.

Y noticias de Nueva España, que se imprimen cada mes, desde primero hasta fin de Febrero, 1722.—Numero 2.

Mexico.

Todos los que escriben en esta Ciudad algo de nuevo, son deudores á los Sabios y á los Ignorantes: á los vnos por su discrecion, y á los otros por

su inhabilidad; para su enseñanza, es precisa vna advertencia, que no caben todos en vn pliego, ni todo el siglo pasado en vn mes; y el que esta breve Relacion no para solo en *Gaceta*; pica en *Historia*, siguiendo su estylo en estas planas, que juntas de aqui á algunos años, formará vn volumen con el titulo de *Florilugio Historial de la Corte Mexicana, y sus Provincias subalternas*. De esta manera se escribió un Libro nuevo Manual Peregrino, dedicado á el Serenissimo Señor Principe de Asturias, traducido por Don Francisco Xavier Goyeneche del Orden de Santiago, impresso en Madrid en la Imprenta Real, intitulado *Comercio de Olanda, ó el gran thesoro Historial, y politico del floreciente Comercio, que los Olandeses tienen en todos los Reynos, y Señorios del mundo*. Este haze mencion del crecido gasto de cera, y su consumo en la America, cuya verdad se prueba, con que solo en la Metropolitana desta Corte, se gastaron el dia 2. de la Purificacion de N. Sra. 804. Velas de Buxia fina de dos libras, de á vna, de á media, de á tres en libra, segun la distincion de las personas, á quienes se repartieron en los Palacios de su Exc. é Illustma. y Señor Visitador, Real Audiencia, Tribunales, y Ministros de esta Santa Iglesia, que pesaron 20. arrobas y 16. libras, que importaron 490 ps. digna de la notoriedad esta noticia, para que se conosca lo singular del Culto en es-Iglesia lucida, no menos por lo Votivo, que por lo generoso. Para este dia sorteó su V. Cabildo dos Huerfanos, que acostumbra dotar á 300. ps. cada vna, y vistió 32. Infantes del Coro con opas, y bonetes de paño de grana, y sobrepellizes de bretaña, y todo vestuario interior, y está discutiendo hazerles Colegio, para su educacion, y enseñanza. Este dia assistio su Exc. á la Procecion, Missa, y Sermon en la Cathedral, y el siguiente con todo el tren de su comitiva, fue á la Parrochia de la Santa Veracruz, donde los Cavalleros celebran fiesta á S. Blas su Patron. Estése edificando este Templo, y se espera su solemne Dedicacion por la generosidad de la Cavalleria de esta Corte.

Dicho V. Cabildo tiene remitidos á Manila en la Nao passada en que fue de General D. Juan Ignacio Vertiz 109pp. para que se haga vna Reza en el Coro de esta Cathedral del exquisito metal de Tumbago, y la Botonera, y flores del rico metal de Calaín, y se espera acabada con el mayor primor. El mes passado dia del SS. Nombre de JESVS, celebró el Convento de N. P. S. Augustin la fiesta titular de su Provincia, dotando 12. Doncellas Huerfanos, las 3. á 400 ps. cada vna, y las 9. á 300. que son cada año en sola esta obra pia 39900. ps. con condicion, que dentro de diez años tomen estado, y de no, buelva la dote á la fuerte.

El dia 4, á las primeras visperas del glorioso Inclito Martyr S. Phelipe de JESVS Nacional, y Patron de esta Ciudad, salió del Convento grande de N. P. S. Francisco su Imagen, en la Cruz de su martyrio, sobre vna Aguila, y vn Tunal, que son las Armas de Mexico, y le traxeron á la Cathedral las dos Religiosas Comunidades de la Observancia, y Descalcés,

con el rico gremio de la Plateria, por haver sido el Santo discipulo de esta Noble Arte, y pasando por su calle, manifestaron sus artifices su devocion, colgando las calles, y con invenciones de fuego, y el dia siguiente asistió su Exc. á la Missa, y Sermon, que predicó el P. F. Juan de Mascareñas de la Descalcés, á quien tocó este año esta celebracion, que tiene la alternativa con la Observancia, en esta festividad. El Tercero Orden de S. Francisco, prosigue con la primorosa fabrica de su Iglesia, con 53. barras de largo, y 15. de ancho, que comenzó el Sr. Mariscal de Castilla su hermano mayor y por su ausencia (á Gover. de Guanajuato) eligió en este ministerio á D. Miguel de Amazorrain. En el Santo Desierto, que los PP. Carmelitas Descalzos tiene en este Reyno en sitio muy proporcionado tres leguas de esta Corte, habiendo hecho inspeccion el Maestro Mayor de Fabricas, y conocido que la de su Iglesia, y Convento amenazaba ruyna, trato el Rmo. P. Prov. F. Pedro del Espiritu Sto, Visitador de esta Provincia, de que se demoliessse esta, y se comenzase nuevo Templo, y Claustros, como promptamente se efectuó el dia 8. en que acompañado de su Comunidad, con la solemnidad acostumbrada, puso con monedas varias la primera piedra en el nuevo Edificio, que prosigue á tres quadras distante del antiguo. El Rmo. P. F. Francisco Barradas Commissario Gen. de la Hospitalidad de N. P. S. Juan de Dios, aviendo obtenido este empleo nueve años, prosigue en él, por Bula de su Santidad, y Real Cedula; y aviendo hermozeado su Convento de Claustros, y enfermerias capacisimas, prosigue la fabrica de su Iglesia, con la del Hospital de incurables de S. Lazaro, que les dió su Patron el piadoso Sacerdote D. Bentura de Medina Picazo (á cuya costa se reedifica) y él mismo á dotado las Salves, que se cantan todos los Sabados de Quaresma en la Capilla del Rosario del Orden de Predicadores, con sus Sermones, que á predicado tres vezes el R. P. F. Juan de Alvarado del mismo Orden, Cathedratico de Santo Thomas en la Vniv.

Llegaron á esta Ciudad, y tomaron posesion de Oydores de esta Real Audiencia, los Señores D. Joseph Gutierrez de las Peñas, y D. Gregorio Carrillo, que lo eran en Guatemala, y por Cedula de su Mag. de 22 de Julio del año pasado, están para restituirse á sus plazas los Oficiales Reales D. Alexo Cotilla, D. Manuel Ximenes de los Cobos, y D. Ignacio de Miranda. Las cassas del Ayuntamiento, con hermosa arqueria, y balcones de fierro, ha acabado su Sala de Cabildo, adornada con los retratos de su Mag. (Dios le guarde) en vn rico Sitial de Damasco carmesí, y los de los Heroicos Principes Carlos V. y D. Fernando el Catholico, con todos los de los Excmos. Virreyes, que ha avido en este Reyno, que son 36. desde el Esclarecido D. Fernando Cortes, su Conquistador, hasta el Exmo. Señor Marqués de Balero, que felizmente gobierna: prosigue lo restante de su costosa, y pulida Fabrica á cuydado de el Conde del Fresno de la Fuente, Regidor de esta Ciudad, y Superintendente de sus Fabricas.

El dia 13. á la una del dia, se levantó vn Vracan con espeso polvo de color anteadado, y entoldado todo el Cielo, se turbó la luz del Sol con tal novedad, que se tocó rogativa en la Cathedral, y en todas las Communi-dades: duró esta revolucion del tiempo como vna hora, y despues algo templada, se mantuvo hasta las 4. de la tarde, semejante á otra que hubo el año de 1683. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz Arzobispo de esta Metropolitana continua con su infatigable Pastoral zelo la Visita, y se espera en breve en esta Corte: con su buelta se darán noticias en las del mes que entra de sus prudentissimas operaciones. Mandó su Illma. se leyessse Edicto para estorvar las desonestas mugeriles transformaciones, que en estas Carnestolendas suele sugerir el Demonio en semejantes trages, que promulgó el Sr. Provisor Governador de este Arzobispado Doct. D. Carlos Bermudes de Castro, intimando Censura que obedecieron puntualmente todos los de esta Corte. Y el politico Cristiano zelo del Exmo. Sr. Virrey, mandó publicar Vando para que no saliesen enmascarados ni con los rostros cubiertos en las danzas de estos juegos: con todas estas providencias, y la diligencia del Promotor Fiscal Lic. D. Phelipe de Apellanis, no se atrevió en publico al menor descomedimiento la trabezura, lograndose grandes concursos en las Iglesias, donde hubo Jubileo los tres dias de Carnestolendas, y especialmente en la Cassa Professa de la Sagrada Compañia de JESVS, que acostumbra tener estos dias seis Sermones, por mañanas, y tardes, y en la del Martes asistió su Exc. con numeroso concurso de Nobleza y Pueblo. Es ingenioso esmero, en este tiempo de los PP. Jesuitas colocar en su Altar alguna empresa sagrada, alusiva al SSino. Sacramento, por estar patente á la veneracion estos tres dias. Y este año colocó de prespectiva la *Cassa de la Sabiduria*, con sus siete columnas, alegorica a los siete Sacramentos, y propria en el de la Eucharistia, en la Cassa edificada de la Sabiduria, que dispuso su esplendida Mesa, para el Espiritual Convite, aludiendo esta idea a los dos edificios de esta Cassa: Al de la Iglesia que tres Naves haze vn Templo hermosissimo con quatro Altares nuevos, el 1. de la Congregacion del Salvador, 2. de la Congregacion de la Buena Muerte, 3. de S. Francisco Xavier, que hazen los Navarros, 4. muy primoroso el de S. Juan Francisco Regis, tan exquisito que no ay otro en el Reyno, porque en campo de oro está con 41 laminas de crystal, y bronze dorado, con vna Estatua del Santo que traxo de Napoles; y de Roma dichas laminas, y las colocó el R. P. Juan Antonio de Oviedo Procurador de esta Provincia: dicha Iglesia se estrenó, con toda solemnidad, teniendo de costo lo material de su fabrica ciento y treinta mil ps. que dió la Señora Marquesa de las Torres su Patrona, y á la del Colegio, que esta prosiguiendo de hermosa elevada fabrica el R. P. Preposito Andres Nieto, para cuyo efecto ha dado cuarenta mil ps. D. Juan Antonio Trasvinas, que aunque tendra mayor costo este edificio, su piadosa Christiandad le dara el vltimo com-

plemento. La Iltre. Congregacion de Vs. Sacerdotes de N. P. S. Pedro, que ha que se Fundó 145. años, ha tenido 51. Abades, desde su Fundador el Sr. Chantre Dr. D. Pedro Gutierrez Pissa Provisor de los Naturales de Mexico, hasta el presente, que es el Sr. Thessorero Dignidad Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, cuya eleccion se haze el dia de la Cathedra Romana á 18. del passado, como se dixo, y el dia de la Cathedra de Antiochia á 22. de este se eligen sus Custodios, que son 17 Sacerdotes el vno, á quien los 16. dan quenta, y estos repartidos en 16. partes correspondientes á todo Mexico, cuydan de todos los Congregantes, para que si cayeren enfermos, el Custodio a quien le toca aquella calle, debe visitar al enfermo, y cuydar, le assista vno de los Medicos, que recepte en vna de las Boticas de la Congregacion, y le ha de assistir á encomendarle el alma, y ayudarle á bien morir, y despues dar quenta al Sr. Abad, para que assistan a su entierro los Congregantes, y cada vno esta obligado á dezirle tres Missas. Murieron el Sr. Dr. D. Diego de Oviedo, y Baños, de edad de 56. años, aviendo servido mas de 32. las plazas de Governador, y Visitador en Cuba, de Ministro en Santo Domingo, Guatemala, y Mexico, con honores de Consejero de Indias, se enterró en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, con asistencia del Exmo. Sr. Virrey, Real Audiencia, y V. Cabildo Ecclesiastico, y el Secular. Y el Sr. Dr. D. Pedro de Aguilar, Prebendado de esta Sta. Iglesia, Rector que fue de esta Real Vniversidad, y actual del Colegio Tridentino de la Purissima Concepcion, y S. Pablo de esta Cathedral. Don Phelipe Gonzalez de Arnaez Consul, y Prior del Consulado, que fue de este Comercio, y Don Alonso de Vlibarri, el qual aviendo tomado la ropa de la Sagrada Compania de JESVS, en el articulo de la muerte, y dispuesto muy Christianamente sus cosas dexo doscientos y sesenta mil pesos distribuidos todos en obras pias. Y por muerte del Capitan D. Antonio Andres, que lo era de Infanteria en el Castillo de S. Juan de Vlva, ha hecho merced su Exc. de esta plaza á D. Nicolas Galindo, que lo avia sido en el Presidio del Callao, en atencion a sus meritos personales, y de sus Padres.

Noticias de el Nayari, Pueblo de la SS. Trinidad, Presidio de S. Francisco Xavier de Balero, y Provincia de el Nuevo Reyno de Toledo, debida su Conquista á la Reyna de los Angeles en su prodigiosa Imagen de el Sagrario.

El dia 12. de la gloriosa Martyr Española Sta. Eulalia, llegaron á esta Ciudad dos Soldados Españoles con carta del Governador del Nayari, D. Juan Flores de S. Pedro conque le remitió á su Exc. vn Cadaver de crecida estatura, que segun proporcion simétrica passará de dos varas y quarta, que era del Principe de aquella Provincia, adornado de muchas piedras, que llaman *Chalchihuites*, y muchos caracolillos, con varias Coronas de plumas encarnadas, y verdes, con vna lista de plata como diadema, que le rodea las sienes, de vn dedo de ancho, y vna zona como talabarte, que

le ciñe la sintura, de tres dedos de ancho, de la mesma materia, con vn brazelete en el siniestro para reparar el golpe de la cuerda al tiro del Arco, vn lienzo como vanderá, muchas Adargas, y texidos á su vsansa, guarnecidos algunos con los caracolillos, vna oja ancha de espada, quasi de marca, que con vna flecha compuesta con plumas de Pabo eran las Armas de su vsso, y vn Idolo esculpido en vn vaso de marmol en forma de barril de irregular fiereza, á quien cada mes sacrificaban vn Niño pequeño, tambien traxeron vn Pichel de estaño, que servia para el sacrificio. Dicho Cadaver era el de mayor veneracion entre estos Indios, porque introduciendose en él el Demonio les daba los Oraculos, y respondia á todo lo que le consultaban. Acompañaba á todo esto el Alfange de *Taguitole*, vn protervo Apostata, que ellos tenian por Capitan, conque con ossadía defendia al Cadaver, al Idolo, y su Templo de los Españoles. Y aviendo el providente zelo del Exc. Sr. Virrey, hecho junta de Guerra, y hacienda, para determinar lo tocante á esta Conquista del Nayari, y sobre dichos despojos, ordenó su Exc. conformandose con el parecer, y voto consultivo, el que estos se entregassen al Sr. Provisor, y Vicario Gl. de los Naturales Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, y Vrsua, como se hizo al dia siguiente, con despacho de ruego, y encargo, para que como cosa que toca á la extension, y authoridad de N. Sta. Fé, y buen exemplo de los Indios, se que me todo en el lugar que le pareciere mas cómodo, y para que esto se efectúe con la gravedad necessaria, se espera que buelva de su Visita el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, que sera en breve. Vino tambien á esta Corte el Governador Don Juan de la Torre, y presentó á su Exc. otra Corona de plata semejante á la que tiene el Cadaver, vn espejo redondo con su marco de madera de granadillo con esmalte de que despojó á vno de los Principales de este Reyno, y le mandó su Exc. lo entregasse tambien á dicho Señor Provisor de los Indios para que disponga como de lo demás. Los instrumentos Juridicos, y cartas del dicho Governador D. Juan Flores, que imbió á su Exc. y las del P. Antonio Arias, que imbió á su Provincial el Rmo. Padre Alexandro Romano, dan como se siguen las noticias

Aviendo llegado el Governador Don Juan Flores de San Pedro, y requerido de paz á los rebeldes Nayaritas, vna, y otra vez, y ofreciendoles partidos muy vtiles, los despreciaron, y confiados en la asperissima Montaña, que llaman la *Mesa*, donde ellos se avian fortificado, y tenian su Templo, ó *Huey Calli*, en que adoraban al Sol en la figura que se dize arriba, esculpida en el Vaso, á quien llamaban *Tonati*, y el dicho Cadaver del gran Nayari, con otros dos, irritaban con improprios á los Españoles, tanto que determinaron asaltarlos, y se resolvieron el dia 14 del SS. Nombre de JESVS. Dividióse el campo Español en dos Esquadras, vna de la gente de Zacatecas, que llevó dicho Governador, y commandaban el Capitan D. Nicolas de Escobedo, y el Teniente D. Juan Sebastian de Orendain, y esta asaltó por la parte de Occidente, y la otra Compania de la Villa de Xerez,